

## E. MORANCHEL, Cirujano dentista.—Espolón, 2 y 4.

### Relojes y cadenas de oro de ley

No comprar sin ver antes el bonito y variado surtido que acaba de recibirse en la Relojería de Luis Torres.

Plaza Mayor, 35 y 36

### Carlos C. Novoa.—Dentista.

DIENES Y EMPASTES desde 4 pesetas; la curación siempre ha sido gratis.  
Horas: de 9 de la mañana á 6 de la tarde.  
PLAZA MAYOR, 57  
Entrada: Sombrerería, 1, 2.º

### Consulta médico-quirúrgica

DOCTOR J. RODRIGUEZ,  
Ex-interno de las Clínicas de Cirugía de la Facultad de San Carlos (Madrid) y ex-alumno de las de enfermedades de los ojos del Real Hospital del Buen Suceso é Instituto Oftálmico.  
Horas de consulta: de once á una.  
SAN JUAN, 61, 2.º

### Dr. A. Garazo

Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirico.

PARTOS y enfermedades de la MATRIZ  
Consulta diaria de once á una.  
CALERA, NÚM. 13.

### Ecología política

DEBÍ M. MADRID.

Toda la actualidad política está en esos días girando alrededor de tres puntos, que tienen en sí verdadero interés y que el público comenta desde sus diversos puntos de vista, si bien aplicando cada cual el criterio de su peculiar temperamento, para desde él sacar consecuencias con sus afinidades políticas.  
Se refiere el primero á la reforma de la policía. Para combatir esa reforma se recurre á todos los medios. Se habla de la ley provincial atropellada, del exceso de atribuciones concedidas; dicese que la nueva Dirección general, por varias de esas atribuciones que el decreto le confiere, será una tiranía policíaca, y otras lindos por el estilo, sin que por nadie se aduzca una razón de peso, para basar su argumentación, en contra de esa disposición.  
Como si la Constitución, desde su nacimiento, no hubiera sido modificada por decretos acaparatorios, sin que por nadie, ni en ningún caso, se haya formulado la menor apelación. Y era natural. Todo aquello que en la práctica se vió que adolecía de éste ó del otro vicio, se mejoró, y en ello nadie vió una infracción, ni un atropello.  
Los gobernadores parece que son los primeros que en este caso protestan sinceramente, diciendo que se les pone á la disposición del nuevo director general, ¿y qué?

Si tan ofendidos se creen por ese decreto, les queda un camino expedito. Envién todos en un día la dimisión al ministro de la Gobernación, y de ese modo su dignidad queda en el lugar que les corresponde. ¿A que no lo hacen?

No lo harán, y con ello darán una prueba de sensatez. A las 24 horas saldrán para sus respectivas provincias otros 49 gobernadores flamantes, «más contentos que unas pascuas», bendicidos a la hora en que el Gobierno tuvo el buen acuerdo de dictar esa disposición. ¿Se alegraría poco Romanones de tener que solucionar una huelga de esa índole, que le permitiera colocar á 49 amigos? Pero no hay que temer que ocurra esto. Protestarán, pero se quedarán.  
El otro punto, base de comentarios entre la gente que de estas cosas se cuida, es la disposición sobre los cinematógrafos, si bien hay que reconocer que en el aplauso tributado al Gobierno por ella, casi hay unanimidad.  
Realmente en esos cinematógrafos donde de la infancia se solaza, se ofrecen á sus infantiles entendimientos tales escenas y argumentaciones de tal índole que no era de extrañar que más tarde, en la dulce tranquilidad de su sueño, hubiese un sinnúmero de Raffles de siete años operando á la alta escuela, fracturando huesos y desorganizando por los balcones. Tampoco faltaría quien se sintiera apañado, y así en esta forma y con este sistema iban educándose en los cinematógrafos las aficiones de esa infancia, que por virtud de una inalterable ley natural constituirá la sociedad en un próximo mañana.  
Queda enseñanza es perniciosa para las exaltadas imaginaciones infantiles, no podrá dudarlo nadie. Contra ellas va la Real orden última. Muéstrense á los niños en esas sívas aventuras cómicas que existen en su infantil alegría, paisajes educativos y escenas de la historia del mundo. Cultívese su espíritu, pero sin perturbadores extravíos.  
Y por último, también es objeto de opiniones diversas la última circular del fiscal del Supremo, recordando á sus subordinados ciertos deberes que les competen por virtud de la ley. Sobre esto, el comentario ha traspasado los límites del corrillo político. Sus censuras son legítimas, y un fogoso diputado de la minoría republicana, el cual, con este motivo, se ha pasado de decir improperios contra esa circular.

Muchos hay que entienden que no tenía razón.

La Fiscalía del Supremo no puede en modo alguno dictar esta ó la otra disposición. Para eso está el ministro de Gracia y Justicia.

Pero el fiscal puede, dentro de sus atribuciones, sin que en ello se vea tal ó cual abuso, recordar á sus subordinados esta ó la otra ley, que ellos conocen muy bien, y en cuyas aplicaciones, por tener en cuenta las múltiples consideraciones de orden político, acaso se mostraron algo transigentes. Esto puede y debe hacerlo el fiscal. Los que á ello no debían dar lugar son los Gobiernos, principales causantes de tales desajustes.  
Y por ahora espárennos que esta tarde se discuta en el Senado el presupuesto de liquidación.

29 Noviembre. MENCHETA.

### Página médica

#### Higiene del niño

LA LACTANCIA

Si capítulos tenemos dentro de higiene infantil, de verdadera importancia y trascendencia, creo que ninguno la tiene tanto, como la lactancia del niño.

Al hacer un estudio, que aunque ligero, sea algo metódico de la lactancia del niño, se hace preciso dividirlo en sus tres grupos ú órdenes clásicos y normales: lactancia materna, incluida la mercenaria; lactancia mixta, y lactancia artificial, siendo en esta última, en la que principalmente he de fijar mi atención, por los cuidados higiénicos que requiere, tanto la elección de leches para criar á los niños, como el modo y forma de dárselas. Unos y otros procedimientos de lactancia me ocuparán y ocuparán vuestra atención durante algunas páginas, si bien hego el firme propósito de ser tan breve como me permita asunto de tan capital importancia.

#### LACTANCIA MATERNA Y MERCENARIA

El niño criado con leche humana exclusivamente, puede hacerlo ó al pecho de su madre ó al de una mujer extraña, el ama, á quien se paga su sacrificio de sangre.

Si en este momento pudiese mostrarnos á todas las madres una de las inmortales obras de J. F. Rousseau, *De la Educación*, leerías uno de sus párrafos, cada día de mayor actualidad, que dice: «Si las madres se dignaran criar á sus hijos, se reformarían por sí mismas las costumbres. Los sentimientos de la naturaleza se despertarían en todos los corazones, y la nación se repoblaría. Los atractivos de la vida doméstica son el mejor contrapeso de las malas costumbres. El bullicio de los niños, que se considera inoportuno, se hace agradable, hace más necesario al padre y á la madre, amantando el amor de uno hacia otro y estrechando entre ellos el lazo conyugal.»

Si en este momento, al empezar á tratar de la lactancia materna, confesase la verdad de mi modo de sentir, como siempre lo hago, diría que trato de esta lactancia sin entusiasmo alguno, casi con repugnancia: es tan molesto, tan desagradable, que al ocuparse de asuntos de esta índole, se tenga que fustigar despiadadamente, tanto á las madres de clases sociales más elevadas, como á aquellas á las que la desgracia ha colocado en los últimos escalones de la miseria; es tan molesto, tan desagradable tener que poner rojo el rostro de una mujer, y tanto más, cuando esa mujer es madre, que, á decir verdad, ostaría este artículo á las dos líneas de haberlo empezado.

Ahora bien: si se hace necesario levantar alta la voz, para despertar algún sentimiento materno que esté dormido; si se hace necesario sacudir con brusquedad el cariño maternal, para recordarle que en un momento de apatía olvidó sus deberes de madre; si se hace necesario descubrir el velo hipocrita que cubre más de un egoísmo, oculto bajo pretextos de imposibilidades físicas; si se hace necesario el valor suficiente para decir á voz en grito que es acto criminal, moralmente considerado, el proteger, el halagar, y, aun en ocasiones, el explotar la miseria de una madre, que, pobre en cariños y necesitada en dinero, lanza su hijo al torno de una incusa, para dar la leche de su pecho al hijo de una extraña, que se la compra por un puñado de pesetas, mezcladas con egoísmos y desaprovisiones que se hacen difíciles de juzgar, y sin tener en cuenta que al comprar esa leche para el hijo propio, se roba el único patrimonio, la única riqueza con que contaba al venir al mundo aquel pobre niño, que, sacrificado al afán del lucro, fué arrojado á la máquina de lo desconocido, al montón de lo desheredado, allí donde ya no encontrará ni los calores del regazo, ni el cariño de su madre, que, desprecisiva, vende unos y otros á hijos extraños; si se hace necesario decir todas estas cosas para hacer vibrar una fibra del amor materno, y con ello se consigue, aunque no sea otra cosa, que un niño menos en la incusa y dos más en los brazos de sus madres, seguid leyendo y dejar que escriba.

Si, sin disputa alguna, es la naturaleza sabia, creó la función láctea, cuando habéis de necesitar de ella para vuestros hijos; si Dios colocó en vuestro pecho dos glándulas lácteas para criar á vuestros pequeños, es que al mismo tiempo creó la obligación de que así lo hicierais, y en su bondad infinita no pudo creer que egoísmos terrenales, fuesen suficientes para pisotear obligaciones tan sagradas.

Si la nodriza mercenaria, si esa mujer puede defraudar las caricias á los suyos para entregárselas al hijo de una extraña; si esa mujer puede y sabe abandonar al marido, al hogar, á la familia entera, para vender el producto de sus pechos, y la responsabilidad de estos abandonos y de esta vergonzoso comercio, corresponde en primer lugar á las clases ricas, que pagan á altos precios esta mercancía humana.

En el modo de sentir de nuestra sociedad actual, se considera deprimente, por no decir vergonzoso, que la madre de clase acomodada, dé el pecho á su hijo; en su lugar, viste mucho, es elegante, pregonada en alta voz el brillante estado económico de la familia, fideicomiso ó no, el ir la madre acompañada de una nodriza mercenaria, que parece un arlequín de feria, colorines, cintajos, pendientes de caditas, collares de monedas, un almacén de bisutería, y si parás á la madre os dirá enseguida: «Yo le pago 80 ó 100 pesetas mensuales y la visto. ¡Como ya puede ser bueno!» Como si el dinero fuese el contrapeso de la bondad de la leche, ó la excesiva cantidad pagada sirviese de velo para tapar el deber incumplido!

Digo y sostengo, que son muchas las madres que voluntariamente ó vistan sus deberes, pero lo que hasta aquí he expuesto, tampoco quiere decir que sean todas las que no crían á sus hijos igualmente culpables, porque es cierto y no se puede negar, que existen dos grupos de causas que imposibilitan la lactancia en muchas madres: un grupo, por hoy de pequeña importancia, que son los obstáculos de orden social, y otro grupo, de importancia capital, que son los obstáculos de orden orgánico.

Del estudio de uno y otro grupo me ocuparé en la página siguiente.

MÁXIMO CAJAL,  
Médico.

### Crónica militar

#### INGRESOS Y DESTINOS

Ingresan en el Cuerpo de Veterinaria y deberán presentarse el día 4 de Diciembre en la Academia Médico-Militar para efectuar las prácticas correspondientes, los veterinarios de tercera que se relacionan, con los sitios á que han sido destinados:

D. José Soler Vives, á la cuarta Comandancia de tropas de Intendencia; D. Gerardo Cerrada Penalba, al octavo regimiento Montado de Artillería; don Emilio Salvo Blanco, al regimiento dragones de Santiago; D. Alfredo Jiménez Jiménez, al cuarto Establecimiento de Remonta; D. Mariano Alonso de Pedro, al décimo primer regimiento Montado de Artillería; D. Eusebio López Maestre, al décimo segundo ídem; D. Agapito Molina López (veterinario provisional), al quinto ídem; D. Pedro S'guro Darder, al noveno ídem; D. Angel Cuevas Martiñez, al primer ídem; D. Antonio Bernardín Muñoz, al regimiento Caballería de Castillejos, continuando en su actual destino; D. Miguel Ortiz de Elguea, al de Laureos de Borbón; D. Arsenio Juarrero, al regimiento Cazadores de Alfonso XIII, y D. Manuel Estévez Marín, al primero de montaña.

#### RETIRO

Se le concede al teniente coronel de Artillería D. Ismael Pérez Vidal.

#### DESTINOS

Ha sido nombrado ayudante de campo del general de división D. Laureano de Sanz y Peray, marqués de San Juan de Puerto Rico, subinspector de las tropas de esta región, al comandante de Infantería D. Manuel Dávila Avalos, que se halla en situación de excedente en la misma.

#### COLEGIO DE GUARDIA CIVIL

En la Dirección de la Guardia civil han sido abiertos los pliegos para la adjudicación de las obras del nuevo Colegio para hijos de oficiales y tropa, que ha de construirse en Madrid.

Las proposiciones presentadas son cinco, con rebaja sobre el pliego de condiciones.

Inmediatamente que la Junta acuerde cuál es el pliego que considere más ventajoso, se adjudicará el concurso, procediéndose acto seguido á las obras, pues se quiere que el Colegio pueda funcionar en el mes de Octubre del año entrante y sea con ello un hecho la hermananza iniciativa del general Aznar, creando este Centro para que en él adquieran educación los hijos de oficiales y tropa del Instituto.

#### POSESIÓN

Se ha posesionado de la Jefatura de Estado Mayor de esta región el general Villalba.

#### REVISTA DE COMISARIO

El lunes pasarán los cuerpos de la garrnición la revista de comisario. Los jefes y oficiales en situación de excedente y reemplazo, los retirados por Guerra que cobran por habilitación y los transentes, en la Mayoría de la Plaza, á las once, ante el comisario D. José Rals, presentando estos últimos sus jus-

tificantes personalmente en la Secretaría del Gobierno Militar desde las nueve del citado día 2.

Los retirados por Guerra, que cobran por la zona, á las doce, en dicha dependencia.

El médico primero D. Pedro Muñoz, del regimiento de España, que habita, San Juan, 37, segundo, queda encargado del servicio facultativo de plaza.

El togo de «oración» se dará en los cuarteles á las 16,49 horas.

### De agricultura

Cajas rurales con solidaridad ilimitada.—Los Pósitos de nueva creación.—Otros diferentes medios para la dispensación del crédito.

Al final de mi artículo anterior (1) enumeraba los modelos de Cajas rurales, á cuyo patrón se pueden ajustar las de nueva creación.

Las que hoy funcionan en España y fuera de ella, con mayor aceptación que las de cualesquiera otro sistema, son las que tienen por fundamento la *solidaridad ilimitada de los asociados*. En estas cajas se vincula á los miembros de ellas de tal modo, que cada uno puede ser obligado á pagar la deuda por los otros contratada.

De aquí, el trabajo mayor para el propagandista; porque dicen los reacios campesinos: ¿Cómo no responder con los propios bienes de las deudas de los haraganes ó imprevisores? En principio, y sin conocer la estructura y funcionamiento de estas Cajas, parece ser que están en lo cierto. Pero no es así.

Hay, sobre todo, una razón que no tiene vuelta de hoja, porque los hechos la imponen. Se cuentan en Alemania, patria de la solidaridad ilimitada, en Francia, Suiza, Italia y España más de 20.000 cajas de esta clase, en cuyas operaciones se atraviesan muchos millones de pesetas y hasta ahora ha sido imposible hacer una estadística de las partidas fallidas y de los perjuicios originados en particular á los socios.

Esta razón, que tiene la evidencia de los hechos consumados, se explica también, teniendo en cuenta el especial funcionamiento de dichas Cajas. Solo prestan: á personas de reconocida honradez y laboriosidad, y esto con garantía de fianza de prenda ó de hipoteca, y para fines esencialmente agrícolas. Además, el radio de su acción es tan limitado, que solo se circunscribe á un municipio, y en él, es perfectamente conocida de cada vecino la solvencia de los demás. Esto es lo que se llama *operar á ojos vistos*.

Por otra parte, lo que al principio parece un mal, á causa de que la responsabilidad recae sobre todos y cada uno de los socios, tan pronto como la Caja se pone en marcha, ese mal es un bien, porque la aprensión del peligro mantiene despiertos á los interesados, que así vigilan la administración de la Sociedad, como la cuantía, fin y personas á quienes se hacen los préstamos.

Tan ciertos estamos de la bondad de este sistema de Cajas, que no tenemos inconveniente en hacer nuestra la afirmación del fundador de las mismas en Italia. Dice el ilustre Coratti, refiriéndose á su país: «En cincuenta años de existencia, ninguna Caja ha quebrado, ni socio alguno ha perdido un céntimo.»

Para terminar, y contrayéndome á los agricultores á quienes van dedicadas estas líneas, diremos: que entre ellos es de absoluta necesidad basar sus Cajas rurales en la solidaridad ilimitada, porque su escasa potencialidad económica no les permitiría encontrar dinero, sino reuniendo todos sus haberes en una obligación común.

#### II

A falta de las Cajas precedentes, en las que siempre es posible la obtención del dinero al pequeño propietario, previamente asociado á otros de su clase, están los actuales Pósitos.

Por virtud de la ley de 23 de Enero de 1906 se abordó la transformación del primitivo caudal de estos tradicionales y benéficos establecimientos en metálico; necesidad sentida hacía muchos años y reclamada por la opinión pública, á causa de su desatendida administración. Aparte, que de subsistir la antigua organización, sólo aprovechaba al agricultor dedicado al cultivo de cereales, prescindiendo de los que explotaban otras industrias rurales, para los que el trigo ó centeno no tenían aplicación directa, ni otro valor positivo, que el precio alcanzado por la semilla en el mercado.

La famosa estadística de 1.º de Noviembre de 1907, publicada por la Delegación Regia de Pósitos, acerca de la situación y estado de los mismos, asignaba á la provincia de Burgos 163 establecimientos de este género, que hoy podrían ser otras tantas Cajas Rurales de préstamo, si se acomodaran á los estatutos de los Pósitos de nueva creación.

No obstante, los pueblos que carecen de ellos, pueden utilizar los medios y facilidades que les dá la Delegación Regia, cuales son, entre otros: el capital inicial y la facultad para constituirse ó no bajo la base de la solidaridad ilimitada.

La conversión á metálico, sin contar los créditos que tenían estos benéficos institutos contra el Estado, las provincias y los Ayuntamientos, dió unos 94 millones de pesetas, capital más que suficiente para establecer el crédito agrícola. Lo que hay es, que no se ha debido

cumplir lo preceptado por la ley en su artículo 7.º; de lo contrario, hoy tendríamos una extensa red de Cajas, que abarcarían á la Península de extremo á extremo, pues antes de esta fecha la cifra de los Pósitos existentes se elevaba á 3.460.

Remito á cuantos se interesan en estas cuestiones á la Delegación Regia de Pósitos, quien envía gratis el correspondiente cuaderno con todo lo legislado en la materia.

#### III

Nuestro Banco de España abre crédito á los particulares que en el mismo pueblo quisieran asociarse para fines puramente agrícolas; siempre que fueran personas de responsabilidad.

Para ello, comparecían ante notario y otorgaban escritura de «Constitución de Sociedad Agrícola», conforme á las bases establecidas por dicho establecimiento. Este concedía su crédito particular á cada uno de los otorgantes de dicha escritura; y los asociados de este modo se garantizaban mutuamente las operaciones de descuento que practicarán con el Banco de España y las de préstamo que realizarán con otra persona ó asociación.

En algunas provincias funcionan Cajas de este sistema, con el título de Sociedad Agrícola de Crédito Mútuo de... Conozco la marcha de una en la provincia de Avila, y me consta que los socios dispensen el crédito abundante á los pequeños labradores del pueblo y á los del contorno.

En otros muchos puntos donde hay personas de posición y estas se hallan dispuestas á socorrer al labrador honrado y caudoso de bienes, se han constituido las Cajas de préstamos por la *emisión de acciones*, que han suscrito los agricultores pendientes. Por lo general, estas acciones no producen interés de ningún género, pero son amortizables á los cuatro ó cinco años, según el estado de las operaciones de las Cajas y la marcha más ó menos próspera de los negocios. Un ejemplo de esta clase nos lo ofrece la villa de Torredonjimeno, provincia de Jaén.

Tales son, á la ligera apuntados, los medios que hay para hacer posible el crédito entre pequeños labradores, y á alguno de ellos es forzoso recurrir para reanudar la agricultura de esta zona, tan castigada por las malas cosechas y por los deficientes sistemas de cultivo.

DR. MONTES DE OCA.

Villafraanca, Noviembre de 1912.

### ECOS DE SOCIEDAD

Según loemos en nuestro colega *Diario de Avisos*, de Segovia, ayer, á las once y media de la mañana, se verificó en el Santuario de la Encarnación el anuncio matrimonial enlace del distinguido abogado, primer teniente alcalde del Ayuntamiento de Burgos, D. Domingo Dancausa, y la bella y gentil señorita Dolores Miguel.

Bendijo la unión el ilustrado espelúin del Cuerpo Eclesiástico del Ejército, con destino en el regimiento lanceros de España, Dr. D. Angel Dancausa Lozano, primo del novio, siendo apadrinados los desposados por D. Eladio Escudero, tío del recién casado, y doña Dolores Rodríguez, madre de la novia.

Firaron el acto como testigos D. Segundo Fournier y D. Jesús Crespo. La novia realzaba su belleza con elegante traje de raso blanco, adornándose con las flores de esbazar, y el novio vestía de etiqueta.

Los invitados al acto, que figuraban en crédito número, fueron obsequiados con un espléndido almuerzo en casa de la novia.

La feliz pareja salió anoche en el rápido para Madrid, Valencia, Barcelona, Zaragoza y Burgos.

Reciba el nuevo matrimonio nuestra más expresiva felicitación, deseándole una eterna luna de miel.

### OPOSICIONES Á ESCUELAS

#### LAS DE MAESTROS

En los ejercicios de oposición verificados ayer en la Escuela Normal de Maestros, de Valladolid, fueron aprobados los siguientes opositores:

D. Honorio Pareda Rosales, D. Angel Pérez Blasco, D. Miguel Pérez Estévez y D. Emeterio Pérez García.

Para asistir hoy han sido convocados: D. Teodoro Pérez Lozano, D. Fernando Quevedo Torres, D. Roberto Redondo Escudero, D. Eustaquio Redondo Torón, D. Julián Rivas Aguirre, D. Pedro Rico Marbán, D. Servino Rilova S. Millán, D. Felicitimo Rodríguez Abad, don Alfredo Rodríguez Enriquez, D. Enrique Rodríguez García, D. Ricardo Rodríguez González, D. Cipriano Rodríguez González, D. Martín Rodríguez Granco y como suplentes, D. Redimito Rodríguez Sevilla, D. Pascual Rodríguez Sotol, D. Casatulo Roldán Polanco, D. Antonio Romeo y Andúns, D. José Ruballo y Rivas y D. José Antonio Rubio Gutiérrez.

#### LAS DE MAESTRAS

Hoy se reanudarán en la Escuela Normal de Maestras las oposiciones suspendidas hace días, habiendo sido convocadas para verificar el tercer ejercicio, las opositoras aprobadas en los dos primeros.

### Suscripción

iniciada por la Colonia Aragonesa de Burgos para adquirir una hermosa imagen de la Santa Virgen del Pilar, á la que se la tributen los debidos cultos en esta capital por sus numerosos devotos:

	PESETAS.
Suma anterior.	712 50
Doña Adelaida Plaza, viuda de Iglesias	10
D.ª Maximina Iglesias de Plaza	10
D.ª Concepción Ayllón de Plaza	5
D.ª E. C. A.	2
D.ª A. C.	2
Suma total.	749 50

Se admiten cantidades en esta Administración y en la gantería de D. Manuel Sancho, Espolón, 42.

### FERROCARRIL

#### SEGOVIA-ARANDA-BURGOS

Como nos anticipó el telégrafo, el presidente del Consejo leyó ayer en el Congreso un importante proyecto de ley de los ferrocarriles complementarios de la red general española.

En el proyecto, que consta de nueve artículos, se determina que los ferrocarriles de interés general que por diversas causas no hayan podido ser construidos hasta el presente, serán comprendidos en un plan que se denominará «Especial de ferrocarriles complementarios».

Los de vía ancha son los siguientes: Zamora á Orense, pasando por La Guardia; Segovia á Burgos, pasando por Aranda de Duero; Medina á Benavente Cusena á Utiel, pasando por Laredo; empalmado en los puntos expresados, con los ferrocarriles existentes; de Lérida-Saint-Giron (Noguera Pallaresa).

Respecto á los cuatro primeros, queda autorizado al Gobierno para anunciar el concurso de sus proyectos independientemente; y el que de cada línea reúna mejores condiciones será subastado sin el requisito que dispone la ley de 1881. La concesión de estos ferrocarriles se hará por 99 años.

Las líneas expresadas disfrutarán de la subvención de 60.000 pesetas por kilómetro, y además de un anticipo, reintegrable, de 15.000 pesetas por kilómetro.

Se concede, por último, á los ferrocarriles citados la exención de derechos de Aduanas para su material de construcción y explotación.

### Las corridas de feria

Suscripción por acciones de 25 pesetas para dar dos corridas de primer orden durante las ferias de San Pedro y San Pablo del año próximo.

	PESETAS.
Suma anterior.	58.375
Hotel Universal	1.000
D. Pedro del Barco	100
D. Francisco Gutiérrez	300
Sres. Sucesores de Marcos Martínez	500
Sres. Herrero y Santos	500
Salón de Recreo	1.000
D. Manuel Palacios	100
D. Cristóbal González	500
Sra. Viuda de Vicente Ibáñez	100
D.ª Salvadora Alvarez	100
D. Leonardo Carcedo	250
El dueño del establecimiento <i>La Bombilla</i>	200
D. Wenceslao Rodríguez	100
D. Ladislao Merino	100
D. Enrique Mantecón	100
D. Santiago Moreno	100
D. José de la Fuente	100
Sra. Viuda de Nogal	100
D. Mariano P. Chapero	250
D. Lázaro Muro	500
Sres. Agapito Diez y Compañía	100
Café Iris	200
D. Mateo Alameda	100
D. León Tadanca	200
González y C.ª	500
Círculo de la Unión	1.000
D. Domingo Salas	50
D. Toribio Gómez	100
D. Manuel Antón Escano	100
D. Isidro Miguel	100
D. Agapito Fancorbo	50
Total.	66.875

### Espectáculos

#### Teatro principal

Hoy, á las seis y media y nueve, y mañana, en sesiones por tarde y noche, dará las últimas funciones la compañía Tenof, que tanto éxito ha alcanzado en Burgos.

Tomarán parte en ellas la simpática canzonetista Ideal Pepita, la genuina bailarina española Carmen de la Torre, el malabarista cómico parodista Negritos, los originales duetistas cómicos y bailarines americanos Los Gonzales-Litios y Tenof, con su compañía de perros cómicos, último gran éxito en el Círculo Pariah, de Madrid, interpretando la bonita comedia *Una noche en Granada*, número notabilísimo y el que más aplausos ha conseguido en las pasadas noches.

Teatro Parisiana

Programa para mañana: A las cuatro, La Macarena. A las cinco, Los niños de Tetuán. A las seis, El viaje de la vida. A las siete, El truco de los tenorios. A las ocho, La corte de Faraón. A las diez, sección doble, La generala.

NOTICIAS

Programa del concierto que dará mañana, de doce a una y media, en el paseo del Espolón, la banda de música del regimiento de San Marcial:

- 1.ª Canto de primavera, pasodoble sobre motivos de la opereta (estreno), Luna.
2.ª Cavallería rusticana, intermedio y plegaria de la opereta, Mascagni.
3.ª Canto de primavera, fantasía de la opereta (estreno), Luna.
4.ª Sueño de amor, vals lento (estreno), Poblador.
5.ª La Pílarica, gran jota aragonesa, N. N.

El señor delegado de Hacienda ha hecho el siguiente señalamiento de pago de la mensualidad:

- Día 2 de Diciembre.—Jefes y oficiales retirados de Guerra y Marina.
Día 3.—Montepío civil y jubilados.
Día 4.—Tropa mensual.
Día 5.—Montepío militar y remuneraciones.
Días 6 y 7.—Todas las nóminas de clases pasivas y retenciones.

Ha regresado de Roa nuestro querido amigo D. Manuel Chico.

La joven Joaquina García de la Varga, hija de D. Domingo, guardia municipal de primera, ha encontrado un billete del Banco de España en la vía pública, y lo ha presentado en la oficina de la guardia mencionada, donde fué entregado a su dueño D. Antonio Linares.

Con la mayor complacencia hacemos público este rasgo de honradez.

En la mañana de hoy han contraído matrimonio en la parroquia de San Cosme y San Damián la bella y simpática señorita Carmen Herrera Alonso, hija de nuestro estimado amigo D. Francisco Javier Herrera, y D. Faustino Güemes de la Fuente, acaudalado propietario de Poza de la Sal.

Bendijo la unión el M. I. Sr. D. Zoilo Marcos, canónigo de la S. I. C.

Fueron apadrinados por la señorita Francisca Herrera, hermana de la contrayente, y por el reputado médico de esta capital D. Antonio Santa Olalla.

En el correo de las diez han salido con dirección a Bilbao, yendo después a San Sebastián, San Juan de Luz, Biarritz y otras poblaciones del extranjero. Les deseanos una interminable luna de miel, y reciban las familias nuestra más cordial enhorabuena.

En el despacho de carnes establecido en la calle del Cid, núm. 21, se vende: Cebón 1.ª (para pierna) ó sea tapa, contrapata, rabanita, babilla y lomo bajo, sin hueso, a 2 pts. kilo. Lomo magro y chuletas de cerdo a 2.20. Salchichas de puro lomo a 2.

También se vende ternera fina y carnero del país, a precios económicos.

OFICIO DE PROCURADOR

se vende. Preciados, 52, 1.ª derecha, Madrid.

El acreditado Gabinete dental del reputadísimo dentista señor Moranchel es el único en Burgos montado con todos los adelantos modernos. Dentista militar y provincial, con carácter gratuito. Más de 4.000 operaciones hechas a los militares, en ocho años que lleva prestando este servicio con admirable resultado, cuyos comprobantes obran en el Gobierno militar.

¿Se quiere mayor garantía? El único que no cobra a los pobres, según recomendación. El que más trabaja y más barato cobra, y, quizás por qué no decirlo mejor trabaja, no cobrando nada hasta que el cliente quede conforme.

Dientes, desde 4 pesetas; coronas y empastes de todas clases; precios módicos. Extracción sin dolor, 250 pesetas. Espolón, 2 y 4, junto al arco de Santa María.

Se paga a buenos precios el pelo en mata en el gabinete de la peluquería El Centro, Plaza Mayor, 4.

Interesa saber que las cervezas de la CRUZ DEL CAMPO,

de Sevilla, son las únicas que compiten con las mejores marcas alemanas. Depositario en Burgos y su provincia: Bonifacio Izquierdo, Pasaje de la Flora, Burgos.

Sin buenos dientes, es imposible hacer una perfecta MASTICACIÓN. Sin perfecta masticación, no puede hacerse una excelente DIGESTIÓN. Sin una excelente digestión, es deficiente la ASIMILACIÓN. Sin perfecta asimilación, no es completa la NUTRICIÓN. Sin completa nutrición, ¿cómo poseer una PERFECTA SALUD?

Sin una perfecta salud, ¿qué cosa es LA VIDA? De aquí la importancia inapreciable de las dentaduras que admirablemente coloca el reputado dentista SEÑOR GURREA, Espolón, 20, Burgos.

AVISO

En el puesto núm. 19 del Mercado cubierto, se vende carne de cebón de primera, sin hueso, todo pierna, a 2 pts. kilo. Salchichas, puro lomo a 2.

¡NO CONFUNDIRSE! PUESTO N.º 19. PONCHES CALIENTES AL RON Desde esta noche se sirven en el «Bar Burgalés».

Cuando hayáis probado todos los medicamentos contra la bronquitis tos ferina, y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos, sin obtener alivio, acudid al FERINOL. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Mañana se recibirán ostras frescas en el «Bar Burgalés» é «Ideal Bar» a los precios de costumbre.

UN NUEVO INVENTO

En breves días se pondrá a la venta el ELIXIR VEGETAL, puramente vegetal, concentrado, cuyo prodigioso invento de Mariano del Barrio ha llegado al momento de ofrecerlo a su distinguida clientela y al respetable público en general, rogándoles ensayen tan maravilloso producto, el que por ahora se pondrá a la venta en el despacho de licores de su autor, calle de Santander núm. 36, costando cada frasco de 10 centilitros, con estuche de madera, perfectamente presentado, 2 75 pesetas.

Precios especiales para pedidos importantes. También en breve pondrá a la venta otro nuevo producto, que supera a todos los conocidos, cuyo nombre y precio dará a conocer oportunamente.

De salchichón de Vich, lomo embuchado, chorizos de la Rioja, de Pamplona, del país y de Salamanca; jamones gallegos y Avilés, todo muy superior, tenemos buen surtido; cecina muy rica, cruda y cocida; conservas de carnes y toda clase de pescados; frutas en almíbar y al natural; pastas variadas; cafés, té, azúcares; cacao, canelas, chocolates hechos a brazo; bacalao; vino de Rioja, Valdepeñas y tierra de Madrid; Jerez, Málaga y moscatel, todo embotellado y por litros; especial para enfermos.

Se garantiza la legitimidad; se sirve a domicilio.

21, Plaza de Prim, 21, «El Buen Gusto» teléfono 105, sucursal: Villalón, 1, teléfono 78, «Punta Brava».

Especialidad en salchichas blancas y encarnadas y carnes frescas de cerdo. Buen surtido en jamones avileses, gallegos y andorranos, muy magros; salchichón de Vich, lomo embuchado y riquísimo chorizo de lomo, para crudo; cecina de vaca, chicharrones prensados y queso manchego en aceite.

LA EXTREMEÑA

Salchichera de Manuel Sánchez. San Lorenzo, 36 y 38.

Los Grains de Vitis, laxantes, purgantes y depurativos, curan el estreñimiento y evitan las enfermedades infecciosas intestinales. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

El desequilibrio nervioso, la neurastenia, el histerismo, debilidad, anemia y desórdenes de la nutrición se curan con el Dinamógeno Saiz de Carlos.

La alimentación de los niños es base fundamental para su desarrollo y robustez. La Carne Líquida del Dr. Valdés García reúne propiedades excelentes para este caso, pues permite suministrar gran cantidad de alimento en muy pequeño volumen, sin fatigarles el estómago.

¡Artríticos! Curaréis del reuma, arenillas, mal de piedra, ciática, gota, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., tomando la «Piperazina Dr. Grau» y agradecidos la aconsejaréis.

La inhalación antiséptica y balsámica que se obtiene al disolver en la boca las pastillas Morelló, es el remedio más racional y seguro para resfriado, tos, catarros, asma, bronquitis etc.

Regalo de un lindo chalet, con sus pertenencias, que el autor del Licor del Polo hace a sus clientes. Condiciones y fotografía hállanse en cuarta plana.

PROPIEDAD INDUSTRIAL

Los que desean obtener patentes de invención ó de industrialización, registrar sus marcas, modelos y dibujos de fábrica, los rótulos de sus establecimientos y las denominaciones sociales ó nombres comerciales, deben dirigirse a la Agencia Ungrat, Desengaño, 1, Madrid, dedicada con grandes éxitos desde 1891 a los asuntos de «Propiedad Industrial», informes comerciales, listas de casas compradoras y productoras, cobro de créditos y otros varios asuntos relacionados con la industria y el comercio.

Neurastenia y debilidad se curan con el mejor tónico VINO PINEDO MUYEN Y FORTIFICA. Desconfiad de las imitaciones.

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MARANA.

Santos Lucio, Cándida, Eloy, Natalia y los BB. Edmundo Campión y compañeros mártires. Lunes.—Santos Eusebio, Paulina y Aurelia.

COLEGIOS.

Catedral.—Mañana predicará el muy ilustre señor doctor don Ricardo Gómez Rojí, canónigo. San Nicolás de Bari.—Novena del Santo Titular, a las cinco de la tarde.

Esclavos.—La función de las señoras de la Vela al Santísimo Sacramento tendrá lugar el domingo 1.º de Diciembre. La misa de comunión general será a las ocho.

Por la tarde, a las cinco, santo rosario, preces, plática por el R. P. Osés, de la Compañía de Jesús, bendición y reserva. Salesas.—Mañana, primer domingo de mes, la archicofradía de la Guardia de Honor celebrará sus cultos mensuales. Por la mañana, a las siete y media, misa de comunión general y a continuación, otra por los asociados difuntos. Por la tarde, a las cinco, exposición, estación, rosario y plática, terminándose con una solemne reserva.

NOVENA DE LA INMACULADA

San Lorenzo el Real.—A las nueve de la mañana y por la tarde, a las cinco y media.



Pálida como la cera.

La palidez del rostro, la decoloración de los labios y encías, las ojeras, son las primeras visibles señales de la anemia. Joven soltera, joven casada, si vuestro espejo os refleja la imagen de una cara pálida como la cera, de labios blancos, de ojos cercados y sin brillo, quiere decir que vuestra sangre es pobre, acuosa, que carece de glóbulos rojos y que ya la anemia os tiene entre sus garras. No dejéis que la enfermedad lleve a cabo su nefasta obra: defended vuestra salud y vuestra vida sometiendoos inmediatamente al tratamiento de las Píldoras Pink. Les Píldoras Pink enriquecerán vuestra sangre harto pobre, os darán apetito, harán que vuestras fuerzas desaparecidas renazcan: devolverán a vuestro rostro la frescura y el brillo que se originan en la salud perfecta.

PÍLDORAS PINK

Las Píldoras Pink son indispensables a todas las mujeres, casadas ó solteras. La mujer es físicamente débil: por regla general tiene muy poca sangre. Las Píldoras Pink dan sangre en cada dosis, conservan el apetito, favorecen las digestiones, tonifican los nervios. Gracias a su poderosa acción sobre los nervios y la sangre, curan rápida y seguramente las enfermedades siguientes: anemia, clorosis, neurastenia, debilidad general, dolores de estómago, jaquecas, debilidad nerviosa, neuralgias, reumatismos, irregularidades, leucorrea.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

El domingo, a las diez.

Religiosas Esclavas.—A las cinco de la tarde.

Carmen.—A las cinco y media de la tarde.

Orador: R. P. Marcelo del Niño Jesús, C. D.

Merced.—Por la mañana, a las ocho, y por la tarde, a las cinco y media.

Orador: R. P. Angel García, S. J.

Capilla de la Concepción y Santa Ana (Catedral).—A las ocho y cuarto novena y a las ocho y media misa cantada con ministros.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Ministerio de la Gobernación.—Real orden, reglamentando los espectáculos cinematográficos.

Gobierno civil.—Señalando el día 10 de Diciembre para verificar el pago de varias fincas expropiadas para la ampliación del establecimiento balneario «Porvenir de Miranda».

Administración de Contribuciones.—Encareciendo a los alcaldes que por error de dirección hubieren recibido las copias de los apéndices al amillaramiento, correspondientes a los Ayuntamientos de Mamolar, Villavedón, Tardajos, Villagómez y otros, los devuelvan a esta oficina.

Audiencia.—Relación de los adjuntos de los Juzgados municipales, correspondientes al partido judicial de Briviesca que han de actuar desde 1.º de Enero de 1913.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Subastas

El día 21 de Diciembre se celebrará en la Dirección general de Obras Públicas la subasta de las obras de los trozos 1.º, 2.º y 3.º de la carretera del kilómetro 160 de la de Madrid a Francia a Caleruega, cuyo presupuesto de contrata es de 255.211,38 pesetas.

Registro civil

Defunciones.—Balbina Sáiz González, de Cañizar de los Ajos, 82 años, Hermanitas de los Pobres; Ascensión Gallo Bustillo, de Burgos, 18 meses, Cazadas, 18; Mariano Vélez Hermoso, de Burgos, 4 meses, San Cosme, 35; Martín Heras Alonso, de Burgos, 18 días, Barrio del Hospital del Rey. Nacimientos.—Andrés González Grijalbo, Basilio Marquina de Román.

Audiencia

Señalamientos para el 2.º

SALA DE LO CIVIL.

Pleito procedente del juzgado de Valmaseda, entre la Junta provincial de Beneficencia de Sevilla y D.ª Josefa Segunda Paredes y D. Félix Balparda y otros y el Ministerio fiscal, sobre nulidad de actuaciones; ponente, señor Molina; defensores, Lledos, Cuesta, Izquierdo y Gaitero; procuradores, Miegimolle, Herrero y M. López; secretaria del Licenciado Jalón.

Del juzgado de Valmaseda, entre D. Domingo Martínez Vivanco y la Junta administrativa de Villasana, sobre propiedad de un terreno y otros extremos; ponente, señor Larrumbide; defensores, Lledos, García de los Ríos y Florez Estrada; procuradores, Echevarrieta y Villangomez; secretaria del Lic. Capua.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio oral procedente del juzgado de Villareayo; contra Evaristo Sainz, sobre estufa; ponente, señor presidente; defensor Lic. Ortega; procurador, León; secretaria del Lic. Capua.

Juicio oral procedente del juzgado de Castrogeriz, contra Antonio Calleja y otro, sobre hurto; ponente, señor Solís; defensores, Lledos, Gómez y Zumarraga; procuradores, Miegimolle y Herrero; relatoría del Lic. Pérez Cecilia.

Atasos

En el romaneo verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes: Carne de reses vacunas y lanares 1.812 kilos. Idem id. de cerda 556. Despojos de ambas clases 282 por cuyos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 521'67 pesetas.

Reses degolladas hoy: bueyes, 14; terneras, 1; carneros, 37; ovejas, 9; cerdos, 13, corderos, 10.

El tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: a las ocho de la mañana, 675'8; a las cuatro de la tarde, 677'5. Temperaturas: máxima sol, 30; máxima sombra, 22; mínima sombra, 0,2, bajo 0.

Dirección del viento: a las ocho de la mañana S. O.; a las cuatro de la tarde, S. O.

Pluviómetro: Día 20, lluvia en milímetros, 4,9.

Casa de Socorro

Han sido curados: Esidrio Primo, de 26 años, de una contusión en el índice derecho. Julio Bárcena, de una herida contusa en la frente.

Instrucción Pública

Por defunción del maestro D. Vicente Hidalgo ha quedado vacante la escuela de Villasante de Montija.

Hacienda

LIBRAMIENTOS

D. Manuel Delgado, D. Isidoro Arroyo, D. Emeterio Alonso, D. José Sebastián, D. Pedro D. Molins, D. Valentín Poveda, D. Federico Domínguez, D. Gabino Arrese, D. Román Valdivielso, don Cecilio Martín, D. Telesforo Huerta, don Alberto Martínez, D. Valeriano Pérez, D. Dámaso Manero, D. Gaspar Balero, D. Tomás Sanz, D. Julio Puerta, don Alvaro Palao, D. Claudio Hernández, D. Maximiliano A. Morales, D. Narciso Martínez, D. Alberto Manero, D. Robustiano Palomares, D. Demetrio Ruiz, don Primo Sanquero, D. Juan García, don Paseual Retos, D. Francisco Oña, don Adolfo Monfied, D. César Blanco, don Federico Zamorano, jefe de Telégrafos, D. Antonio López, D. Isaac Vadillo, don Federico Domínguez, D. César Suárez de Puga, D. Valentín Poveda, D. Gabino Arrese, D. José de la Torre, D. Mariano Esteban.

Se ha dispuesto que el haber mensual de 105,16 pesetas que percibe por esta Tesorería D. Teodoro Catalán, ajustador de Artillería, retirado, se siga abonando por la de Zaragoza.

Mercados

Burgos 29.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios: Trigo álaga a 46 rs. los 44 kilos. Mocho a 43 y 1/2 rs. los 42 y 1/2 kilos. Rojo a 43 rs. los 42 y 1/2 kilos. Centeno a 35 rs. los 41 y 1/2 kilos. Cebada a 29 rs. los 32 kilos. Avena a 20 rs. los 26 kilos. Yeros a 37 rs. los 44 kilos. Harina de 1.ª a 15 rs. arroba, de segunda a 14 y de tercera a 13. Salvados de primera a 9 rs. fanega, de segunda a 8 y 1/2 y de tercera a 7 y 1/2. Entrada: muy corta. Tendencia: sostenida.

En el de ganados de ayer entraron 90 parejas, 22J bueyes suetos, 8 terneras, 820 carneros y 304 ovejas.

Para fuera se vendieron: 30 parejas, 90 bueyes suetos, 3 terneras, 180 carneros y 110 ovejas.

Para la capital se vendieron: 30 bueyes suetos, 3 terneras, 128 carneros y 43 ovejas.

Precios que rigieron: de 616 a 621 pesetas las parejas, de 300 a 310 los bueyes suetos, de 55 a 60 las terneras, de 23 a 25 los carneros y de 18 a 19 las ovejas.

Valladolid 29.—Mercado del Canal.—La entrada ha sido de 500 fanegas, a 45 y 45'25 rs. las 94 libras.

Tendencia: a la baja. Mercado del Arco.—La entrada nula.

Palencia 29.—Precios que rigen en este mercado: trigo a 45 reales fanega, centeno a 38, cebada a 28'50 y avena a 20'50.

Salamanca 23.—Entraron en este mercado 1.950 fanegas de trigo, a 45'25 reales una. En Tejares 2.000 fanegas de trigo a 45 rs. y en Chamberí 950, a 45'25 y 45'50.

Barcelona 29.—Mercado sostenido. Vendióse trigo de Crucear a 46'50 reales fanega, de Junquera, selecto a 48, de Peñafiel a 46, y de Guadalajara a 27'25. Llegaron 51 vagones.

La Unión y el Fénix Español



COMPANIA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

Capital social: 12.000.000 de pts. efectivos. Completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

48 AÑOS DE EXISTENCIA

Sub-director en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, núm. 10, planta baja.

Ultima hora

Por teléfono

Madrid.-5 t.

Lotería Nacional

En el sorteo celebrado hoy, han resultado premiados los siguientes números:

- Con 100.000 pesetas el 2.545 (Córdoba Barcelona).
Con 60.000 el 13.375 (Almería-Madrid).
Con 20.000 el 15.276 (Sevilla-Madrid-Unión).
Y con 1.500 cada uno de los números 153, 29, 27.206, 6.244, 17.657, 20.125, 25.118, 2.469, 15.350, 30.799, 8.395, 8.836, 4.442, 12.078, 27.680, 23.092, 26.688, 9.206, 30.027, 30.632, 2.890.

El presidente

El conde de Romanones despachó con el Rey.

Esta tarde reunirá la comisión que entiende en el proyecto de reorganización de la policía, para, si emite dictamen, empezar en breve la discusión.

Primero irá al Senado, para hablar con la comisión de Mancomunidades y ver si se halla una solución definitiva.

Ignota si esta tarde habrá dictamen, pues depende de la conversación que tenga con la comisión.

Esta tarde contestará el presidente al discurso de Gasset, con motivo del debate sobre el presupuesto de nuestra acción en Africa.

Ha recibido el jefe del Gobierno muchas comisiones, entre ellas una de 350 amigos del distrito de Alcalá-Chinchón.

Desde Melilla

Un telegrama oficial de Melilla dice que se ha presentado al general Aldave el moro Muscedain, uno de los tres jefes más prestigiosos de Benituzin, ofreciéndole incondicional adhesión y asegurando que pronto le saludarán dos jefes de la misma kabila.

Aldave le agradeció este proceder, en nombre del Gobierno, animándole a que siga mereciendo nuestra amistad.

En las obras de la carretera trabajan 738 moros.

No ocurre novedad. El comandante de Alhucemas comunicó al capitán general que se arreglaron las diferencias entre los benituziguales y los del poblado de Ajdir, bajando del poblado de Benituziguales 3.000 moros que se reunieron con los de Ajdir, haciendo las paces.

Cree Aldave que está solucionado el asunto.

El tratado

sobre Marruecos

Esta tarde se ha facilitado en el ministerio de Estado el texto del tratado con Francia.

Después del preámbulo se dispone lo siguiente:

Artículo primero. Francia reconoce en la zona de influencia española que toca a España velar por la tranquilidad en dicha zona y prestar asistencia al Gobierno marroquí para introducir toda clase de reformas, conforme a la declaración franco-inglesa y al acuerdo franco-alemán.

Las regiones comprendidas en la zona de influencia continuarán bajo la autoridad civil y religiosa del sultán.

En la administración intervendrán un comisario español y el jefe del sultán, que nombrará éste de la lista que le presente el Gobierno español.

Las funciones del jefe serán mantenidas y retiradas con el consentimiento de España.

Residirá en Tetuán y ejercerá los derechos del sultán.

Caso de vacante, las funciones del jefe las llevará provisionalmente el jefe de Tetuán.

En los actos de la autoridad marroquí intervendrá el comisario español.

El Gobierno de España velará por la observancia de los tratados.

No podrá imputarse responsabilidad al Gobierno del sultán por las reclamaciones fundadas en hechos acaecidos bajo la administración del jefe.

Art. 2.º El Norte de Marruecos de la frontera separativa de las zonas española y francesa partirá de la embocadura del Muluya y remontará el río hasta un kilómetro aguas abajo del Maxera Klila.

Desde este punto seguirá a El Yebel Beni Hasan, trazado fijado por el convenio de 1904.

Desde este punto se dirigirá hacia el Uarga y lo alcanzará al Norte de Yema, aguas arriba de la curva.

Seguirá luego por la costa, hasta la línea Norte del Sur, definida en el convenio de 1904.

Seguirá lo más estrechamente posible el límite Norte de las tribus del Uarga y el límite Sur, asegurando la comunicación militar no interrumpida entre las regiones de la zona española.

Remontará hacia el Norte, manteniéndose a distancia de 25 kilómetros al Este del camino de Fez a Alcázar, por Uaxan, hasta encontrar el Lucus.

Bajará a las tribus de Sar-Tiug y contorneará el Yebel Gadí, dejando la montaña en la zona española, en la que no se construirán fortificaciones permanentes.

Se unirá al paralelo 35, latitud Norte y seguirá hasta el mar.

Al Sur de Marruecos, la frontera española y francesa la definirá el Uad-Draa, remontando hasta el mar, al encuentro del Meridiano 11.

Seguirá al Sur a buscar el paralelo 27' 43' Norte.

Al Sur lo define el tratado de 1904.

Art. 3.º Respecto al Ifni, el límite será, al Norte, Uad-Ben-Sedra, y al Sur Uad Rum.

Al Este, la línea distará 25 kilómetros de la costa.

Art. 4.º Una comisión técnica mixta fijará el trazado exacto de los límites, pero ésto no será obstáculo para que tome posesión España de Ifni.

Art. 5.º España no enajenará ni cederá sus derechos a los territorios de su zona.

Art. 6.º Con el objeto de asegurar el libre paso por el Estrecho de Gibraltar

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, número 4, (junto al Café Suizo)

Francés pasará á garantizar el crédito español, y recíprocamente. Art. 15. Respecto á los anticipos del Banco del Estado sobre el 5 por 100 de las Aduanas, se hace soportar á los dos zonas el reembolso de las cargas de liquidación del pasivo del Maritimen.

servadas diplomáticamente á Francia, conforme al tratado franco-jerifiano. Hacia la paz. PARÍS.—Han comenzado en Constantinopla las negociaciones, que se cree quedarán terminadas antes de una semana.

Atención. En la calle de la Calera, núm. 49, se vende carne de cebón, sin hueso, todo de pierna, á 2 pts. kilo. De primera con hueso 1'60 > Id. id. 1'40 > Inferior 1'20 > Carnero á precios económicos.

La Industrial Castellana. Compraventas de molinos y saltos de agua. Proposiciones: al director D. Gerardo Redondo, Aranda de Duero. Fernández Villa Hermanos. BANQUEROS. SANZ PASTOR, 14 y 16, BURGOS.

Jarabe YER. Al Narcil, Mentol, Arrhenal y Tiocol. CURACIÓN RÁPIDA Y RADICAL. TOS. de todas las enfermedades del pecho y vías respiratorias. El más activo de los preparados para combatir TOS, BRONQUITIS, TUBERCULOSIS, ASMA y toda clase de CATARROS.

Descargad el cerebro, reservándolo para trabajos que no admiten sustitución mecánica, y usad la Máquina de calcular Brunsviga. Rapidísima. Infalible. Incansable. Pidase el Catálogo á Guillermo Trúniger & C.º : Barcelona : Balmes, 7

Table with columns: Boisa, Precio, Cantidad. Rows include: 4 por 100 interior, 84'30, 84'25; 5 por 100 amortizable, 1'10, 101'65; 4 por 100 amortizable, 94'80, 94'80.

ISIDRO PLAZA. Comerciante Banquero y Cambiante de monedas Isla, 5, Burgos. CASA FUNDADA EN EL AÑO 1855. Esta casa, la más antigua de estaciada en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Caja de ahorros DEL BANCO DE BURGOS. Sucursales en Aranda, Castrojeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo, Salas de los Infantes, Villadiego y Villarcayo. IMPOSICIONES DESDE 5 HASTA 10.000 PTS. Los capitales impuestos en la caja de ahorros están garantizados por el Banco y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad, pues los reintegros se efectúan en el acto de solicitarlos.

Arboles frutales. Acaba de llegar el acreditado aragonés Pascual Ibáñez, con toda clase de árboles frutales. Diríjase á casa de Agustín Prieto, Corral de los Infantes, 3. Este señor remolda toda clase de árboles. Se liquidan. Por cesación de industria, todos los materiales de carretería, pinas, rayos, etcétera. Carros de mulas de todos los tamaños, ruedas en blanco y herramientas.

Negocio verdad. Se traspasa la ferretería de Abasolo, en Briviesca. No es por falta de negocio, lo cual se prueba fácilmente. Se vende. Un cochecito blanco, de niño, casi nuevo. Informar, el encargado del Tennis. Grandes criaderos. de árboles frutales, maderables y plantas. Catálogos gratis á quien los solicite. Rafael León.—Logroño.

La Catalana. Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija FUNDADA EN 1865. Autorizada por el Ministerio de Fomento de fecha 5 de Junio de 1908. GARANTÍAS. Capital suscrito 5.000.000 social. Desembolsado 1.500.000 Reser. Estatutaria 1.000.000 Reser. Técnicas y de garantía 1.305.104'90

La Burgalesa. Gran casa de huéspedes de Félix de la Riva y Miguel, calle de Arlabán, número 5, piso 2.º, esquina á la de Sevilla, dos pasos de la Puerta del Sol, Madrid. Precios económicos. Gabinete Médico Röntgenológico. Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones. MÉDICO-DIRECTOR BONIFACIO GIL BAÑOS. Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. Alonso Martínez, 7, 2.º. Consulta de día á cuatro.

Pedro Domecq, cosechero, almacenista y extractor de vinos JEREZ DE LA FRONTERA. CASA FUNDADA EN 1790. Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824. Propietaria de 700 aranzadas de viñedo, dos terceras partes del pago de Marchanado; el mejor del término de Jerez. Destilador de aguardiente puro de vino, estilo COÑAC FINE CHAMPAGNE. Pedir especialmente COÑAC de PEDRO DOMEQ en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas Monopolo, Una, Dos y Tres cepas Extra y Fundador; con su escudo de armas. Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º.

Motor eléctrico. Se vende uno, de 15 caballos, de corriente alterna, que mediante alguna reparación puede funcionar. Se cederá barato. Razón: Faustino Ortega, en Huelgar, ó San Cosme, 44, molino.

No fatiga el Estómago, No ennegrece los Dientes, No restringe nunca. Este Ferruginoso es enteramente asimilable. DESCUBIERTO POR EL AUTOR EN 1891. PEPTONATO DE HIERRO ROBIN. Cura: ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD. Venta al por Mayor: 13, Rue de Poissy, Paris. DEPÓSITOS: BASCANS Y SALINAS 111, Claris, BARCELONA.

Es muy importante que las madres sepan que la ESCROFULA cuando se la descuida, es causa de que los niños efectúen su crecimiento de una manera lánguida y miserable, convirtiéndose en campo abonado para que la terrible TISIS se desarrolle y siegue sus vidas en flor cuando la adolescencia les brinda los encantos de la vida. Todos estos peligros se evitan de un modo cierto dándoles durante el invierno la Emulsión vitá á la nucleína DE T. PÉREZ que es la proclamada por los más eminentes doctores como la mejor de todas. Precio: 3'50 pesetas frasco grande y 2 pesetas frasco pequeño. Depositario en la provincia D. Adolfo Carazo, Arcos (Burgos). De venta en Burgos: D. Ildefonso Martín (Correos).

Se suplica á la persona en cuyo poder se encuentren los décimos ó fracciones 2.º á 5.º del billete de la Lotería Nacional, número 4.055, para el sorteo de 10 de Diciembre próximo, tenga la bondad de pasarse por la Administración de loterías, número 4, Lain-Calvo, 13. Dependiente-escritor. Se necesita mayor de 18 años. Informarán Lain-Calvo, 13, planta baja. Inútil presentarse sin buenas referencias. La Salud devuelta sin régimen costoso. LA REVALENTA DE LONDRES. cura las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, acedias, pituitas, náuseas, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, cólicos, opresión, diabetes, debilidad, (anemia) y todos los desórdenes del hígado, riñones ó intestinos. De uso en los hospitales de Inglaterra desde 60 años. Según el eminente analista, Dr. Griffiths; en su informe publicado en la Medical Gazette, es un alimento perfecto para los enfermos como para los niños más delicados. (En casa de todos boticarios y ultramarinos. Se arrienda. un molino harinero, de dos piedras, con su correspondiente limpia, situado en la «Granja de Retortillo», entre Santa María del Campo y Torrepedre. Pueden, los que deseen, tratar con el guarda residente en dicha «Granja de Retortillo» ó con D. Eduardo Junco, en Palencia. Venta. de un piano marca «Estela», Concepción, 7, tresveuro, izquierda. Zapatería «La Moderna», Plaza del Duque de la Victoria, núm. 9. Botas de tafete cosidas, tacón suela y forma yanqui, para señora 11 pts. Zapatos de tafete, charol ó Rusia, igual forma que las botas para ídem 10'50 > Hay surtido hecho, y á medida, para quien lo prefiera. Cuarenta por ciento más barato que el calzado de fábrica. Ama de cría. Se necesita para casa de los padres, con leche fresca. Informes: comercio de Plácido Miguel, Mercado, 18. Chico. Se necesita uno de 14 á 16 años en la droguería de Celestino Alvarez Viñuela, Mercado, 1. Ganado en venta. Se vende el ganado de la parada de Pampliega, junto ó separado, por no poderlo stender su dueño. Informar á Nicazio Martínez, en dicha villa. Sirvienta. Se ofrece con algunos conocimientos. Informes, Santa Clara, 12, buardilla.

Guantería y camisería. Espolón, número 42. RECLAMO. COBBATAS, PARAGUAS Y GÉNEROS DE PUNTO. ARTÍCULOS DE TODA CONFIANZA. Días 1 al 15 de Diciembre. Vacas de leche. Se venden dos de raza holandesa, la una parida de cuatro días. Informes en la calle de Santa Clara, núm. 12, tienda, ó en Pampliega Eladio Martín. Precios muy económicos.

Taller de encuadernación DE Melchor Casado. Lain-Calvo, 43, 45 y 47. Encuadernaciones de todas clases: elegantes y sencillas. Se hacen carpetas en diferentes clases y marcos. Especialidad en tapas para obras de lujo, misales, breviarios, etc. Se brujan mapas al bastidor. Precios muy económicos.

Actualidad. Las grandes potencias reunidas sobre el asunto balkánico, en un solo punto están de acuerdo: que el Gran Cognac «Faro», es el mejor entre los mejores.

Gran liquidación de calzado. En la tienda de José Ruiz encontrarán toda clase de calzado, para invierno á precios reducidísimos. Calzado suizo, de remonta, con broches, ptas. 4'20 par, los de ptas. 5'50, números 34 y 36; y los del 37 á 39, á 4'55 pesetas. Zapatillas de mujer, orillo, 1.º á ptas. 1'75 par. También tengo una buena existencia de botas suizas y zapatillas de abrigo, para niños, á precios muy ventajosos. Mercado, 13, Burgos.

Todo el mundo sabe que las mejores CAMAS Y MUEBLES se encuentran siempre en «La Gran Bretaña», Géneros garantizados. VER PARA CREER. Inmenso y variadísimo surtido. Calle de Victoria, 22 y 24, frente al cuartel de Caballería y próximo al DIARTE DE BURGOS. INTERESANTE. En el comercio de D. Eustasio de Lafuente, grabador y óptico, Espolón, 10 puede adquirirse por módico precio un aparato sencillo y económico, de nueva sias tema y adaptable á la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que ellas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad. NOTA.—Vistos los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido Privilegio de invención, patente número 44.830. ESPOLÓN NÚMERO 10.—BURGOS. AL PÚBLICO. Los hermanos Pedro y Benito Uzquiza, tienen el gusto de participar al público que, á partir del día 10 del actual mes de Noviembre, empezará á regir en el servicio público de viajeros que de antiguo vienen prestando en coches de línea de su propiedad, entre Burgos-Santo Domingo de la Calzada por Belorado y viceversa, el siguiente horario: BURGOS-SANTO DOMINGO.—Diario. Salida de Burgos 10'30 mañana. Llegada á Belorado 3'30 tarde. Llegada á Santo Domingo 6 tarde. SANTO DOMINGO-BURGOS.—Diario. Salida de Santo Domingo 7'30 mañana. Llegada á Belorado 9'30 mañana. Llegada á Burgos 2'40 tarde. OBSERVACIONES. 1.º El coche cuya llegada á Burgos es á las 2'40, enlazará con el rápido de Irán á Madrid, entendiéndose que bajará el coche á la estación, sin que por esto haya recargo en el precio. 2.º Oportunamente se repartirán las tarifas de precios de billetes para viajeros y mercancías, que, desde luego, han de ser en las más favorables condiciones y que además estarán siempre de manifiesto en las siguientes administraciones: Burgos, Viuda de Eutiquio Arce, calle de Victoria, 12; Belorado, Penda de Yista-Alegre, de los hermanos Pedro y Benito Uzquiza, y Santo Domingo de la Calzada, Domingo Zárate, Café Suizo. 3.º En todos los pueblos del trayecto pararán los coches, en los sitios de costumbre, para el servicio de viajeros, mercancías y encargos. Muebles de ocasión. Se venden y cambian, en inmejorable uso, en la venta y alquiler de muebles PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, NÚM. 19. Se vende una estantería de siete cuerpos, de nogal, y mesa de escritorio, propia para farmacia ó librería; se da muy barata.

# Cafés de la Compañía Colonial

Son siempre los preferidos

CAFÉ Puerto Rico: Cajita precintada de 100 gramos 0'60 PESETAS

## ¿Puedes abandonar este hábito de beber?

nos trae  
nadamás  
que la  
ruina?

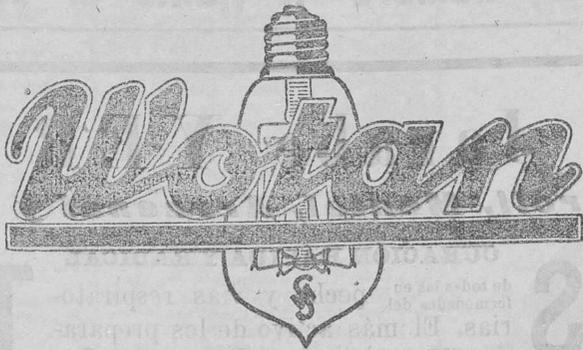


Es posible ahora curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este hábito, aun contra su voluntad.

Ha sido inventada una cura inofensiva llamada Pulvo Coza, es fácil de tomar, agradable para ambas sexes y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos o líquidos, sin conocimiento del interesado.

Toda aquellas personas que tengan un empujador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Pulvo Coza. Escríbanos hoy: COZA POWELL CO., 79, Wardour Street, Londres.

El Pulvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y en el P. de V. para adquirir la muestra gratuita dirigirse DIRECTAMENTE á COZA POWELL CO., 79, Wardour Street, Londres, Inglaterra. Dedicados: Burgo s/ Farm. J. Martínez, Plaza Mayor, 45. Linares y Domínguez, Mayor, 42. VILLABRIG: Farm. Luis Liras.



La creadora de las lámparas monováticas de filamento estirado

## ¡¡IRROMPIBLE!!

ÚNICA que se construye para intensidades

DE 5 A 1000 BUJÍAS

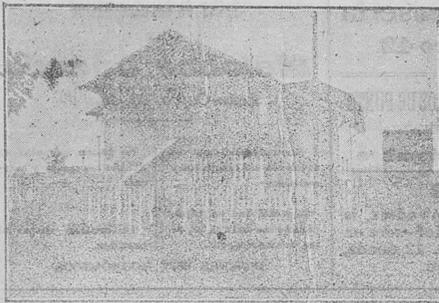
para todos los voltajes corrientes.

Siemens Schuckert.-Industria Eléctrica (S. A.)

Oficina técnica: Bilbao

Alameda de Mazarredo, 6.

### Fotografía del chalet que S. de Orive regala á sus clientes



Consta de planta baja con espacioso hall, comedor, cocina, 2 retretes inodoros y un dormitorio, con salidas al jardín y huerta. Piso principal con acceso por el jardín, por la huerta y por el interior de la planta baja, compuesto de sala, 3 grandes dormitorios, espacioso cuarto de baño y otro retrete inodoro y un camarote en el que además de los servicios propios de estos departamentos se hallan situados los depósitos de agua fría y caliente que surten á todo el chalet. Dispone gratuitamente de 500 litros diarios de agua ab-

solutamente exenta de bacterias. Se encuentra en Jauregieta, á 5 minutos de peatón de la estación de Erandio, tocante á una hermosa carretera; un minuto de la iglesia y á 20 minutos de Bilbao, con 10 trenes diarios. Residencia propiamente veraniega, á 15 minutos del mar. Se remitirá un billete, con su n.º correspondiente, combinado con los de la Lotería de 20 de Enero de 1913, al que remita á S. de Orive, Logroño, 6 ps., en sobre monedero ó letra de G. M. ó Giro Postal, para recibir, en su cambio, el billete supradicho y en frascos de Litor Polo y Agua Colonia Orive. No hay necesidad de certificar las letras, pues nadie más que S. de Orive puede cobrarlas. El envío de los frascos será franco de embalaje y portes hasta la estación del ferrocarril más próxima del cliente, el cual ha de indicar claramente la estación al tiempo de formular el pedido. Se recomienda no envíen sellos de correos, si no es en carta certificada.—S. DE ORIVE.

### Compañías "Anglo Argentina, & "Houlder Line," Vapores Correos Ingleses

El día 8 de Diciembre saldrá, en viaje extraordinario, el magnífico vapor de 14.000 toneladas *Paraguay*, que tardará en la travesía de Bilbao á Buenos Aires 16 días.

El día 24 de Diciembre saldrá del puerto de Bilbao el magnífico vapor de 12.000 toneladas nombrado *Beacon Grange*, directo á Montevideo y Buenos Aires. Precio del pasaje á Montevideo y Buenos Aires: 235 pesetas en 3.º.

Los vapores de estas importantes compañías están dotados de todos los adelantos: Telegrafía sin hilos, cuartos de baño, luz eléctrica. Llevan médico, cocineros y camareros españoles. Inmejorables instalaciones para los pasajeros de tercera, á los que se les da un excelente trato.

SERVICIO DE VAPORES CORREOS DESDE BORDEAUX á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Salidas en el mes de Diciembre los días 9, 14 y 23, admitiendo pasajeros de todas clases y categorías.

LINEA DE NEW-YORK Y SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA.

Dos salidas semanales para New-York y en combinación con los ferrocarriles americanos, para San Francisco, Nevada, Boise City, Oregon, Winnemucca, los Angeles y todos los estados de Norte América.

Para informes, fletes y pasaje dirigirse directamente á los agentes consignatarios auto-ridados Felix Iglesias y C.ª, calle del Arsenal, 61.º, (frente al teatro Arriaga), Bilbao.

- Jabón Olivas
  - Jabón Plata Azul
  - Jabón Plata Castaña
  - Jabón Cantabria
  - Jabón Vasconia
  - Jabón Estrella del Norte
- Glicerina-Sicilato-Cola resino  
Sosa, Aceites de semillas y  
Tortas de Coco
- Bujías  
Perfumería  
Lejía Estearinas
- Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas estampadas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza. Fabricantes: Sres. LIZARIURRY Y REZOLA, San Sebastián. Representante en Burgos: FRANCISCO ALOALDE ORIVE.

### SOLUCIÓN CASES

De clorhidro fosfato de cal.

Premiado en varias exposiciones.

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de *Anemia Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalecencia, Embarazo* etc. poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños. Al por mayor Farmacia de J. Pinedas, Plaza de la Lana, 11.—Barcelona. De venta en las principales farmacias de España.

### BRONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos, curadas radicalmente con el

## FERINOL

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Al por mayor en las Casas de Específicos.

Depósito en Burgos: Farmacias y droguerías, Gregorio Escobar, Plaza de Prins. Celestino Alvarez Viñuela, Mercado, 1.



### Compañías Hamburguesas

#### PUERTO DE LA CORUÑA

#### Líneas de vapores correos rápidos

Pasajes de 1.º, 2.º, 3.º preferente y 3.º clases

Servicio de SUD AMÉRICA.—Próximas salidas para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires: Mes de Octubre: día 15, correo «Entrerios»; día 16, rápido «Koenig Wilhelm II». Mes de Noviembre: día 3, rápido «Cap Finisterre»; día 9, rápido «Bahía Blanca»; día 16, correo «San Nicolás»; día 17, rápido «Cap Arcana».

Servicio de CUBA Y MEXICO.—Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico: Mes de Octubre: día 13, correo «Spreewald»; día 21, rápido «Kromprinzessin Cecilie». Mes de Noviembre: día 4, rápido «Corcovado»; día 21, rápido «Fuerst Bismarck».

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes á los agentes generales en La Coruña EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón Pequeño, 9 y 10. Representante en Burgos: D. Julián Ruiz, Puebla, 20. 3.º

### ANEMIA CLOROSIS

APROBACIÓN DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

## Pildoras y Jarabe BLANCARD

2 ó 6 Pildoras  
1 ó 3 Cucharadas

### DEBILIDADES ESCROFULAS

### COMPANIA GENERAL TRANSATLANTICO

#### PRÓXIMAS SALIDAS

De Bilbao: El 22 de Diciembre el vapor correo «Parena», para Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera clase pesetas 250, incluso impuestos.

De Santander: El 23 de Diciembre el vapor «Espagne», para Habana y Veracruz.

De Vigo: Salidas semanales para Brasil, Uruguay y República Argentina, para pasajeros de todas categorías, por vapores de gran porte, lujo y marcha.

CARLOS DE MARURI, Estación, núm. 4.

### Compañía del Pacífico

(The Pacific Steam Navigation Company)

#### SERVICIO RÁPIDO DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y AMÉRICA DEL SUR

Saldrá de Santander: El 25 de Diciembre el rápido y magnífico vapor correo de 8.000 toneladas *ESMERALDAS*, admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Molleño y Callao.

El precio en 3.º clase para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de 250 pesetas, incluso impuesto.

Llevan médico, cocinero y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

En la agencia de esta compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Se facilitan billetes para el regreso á España, desde todos los puertos indicados anteriormente, á precios económicos.

Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA.—MUELLE, NÚM. 6, BAJO.—SANTANDER

### Taller de encuadernación de Melchor Casado Asenjo

Lain-Calvo, números 43, 45 y 47

Esta casa se encarga de cuantos trabajos se relacionan con dicho arte, á precios sin competencia, así como también encontrarán los Sres. Sacerdotes, encuadernados, los Boletines Eclesiásticos, libros de nacimientos y defunciones, misales, breviarios, etc. á precios muy moderados.

## ZAMPIRONI

Verdadera pastilla

### MATA MOSQUITOS

Defensor de las habitaciones ó instalaciones.

De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Papeterías.

Agencia en España: J. Uriach y Compañía, Barcelona.

### ¡NO MÁS SABAÑONES!

Se evitan siempre usando el infalible «BALSAMO TROPICAL» DEL DR. CUERDA

y si están ulcerados cicatrizan rápidamente. Desde la primera aplicación cesa el picor, que tanto molesta. ¡Gran éxito! Desechad otros líquidos, cremas y ungüentos, todos remedios secretos, que no sirven para nada.

Frasco con instrucciones 60 céntimos. Fíase en farmacias y droguerías y en la de D. Justo Martínez, Plaza Mayor, 45.

### Vapores correos franceses

Servicio á Cuba y Méjico por los magníficos vapores extra-rápidos

LA CHAMPAGNE LA NAVARRE

155 metros de largo, 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza. Salidas todos los meses: de Santander el 22 y de Coruña el 23.

Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices

GADELOUPE Y PEROU

137 metros de largo, 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza. Salidas de Santander: cada cuatro semanas.

Agencia de la Compañía.—Santander: Sres. Vial Hijos, Muelle, 32; Madrid: don Francisco Zetúain, Zurbano, 10, y Compañía Internacional de vapores-carros, palacio de «La Equitativa»; Coruña: D. Nicandro Farfán; Barcelona: Sres. S. Talavera é Hijos, Pasaje del Comercio; Bilbao: D. Carlos de Maruri, Estación, 4. Representante en Burgos: D. Julián Ruiz, Puebla, 20. 3.º

### SOLUCIÓN COIRRE

á base de CLORHIDRO-FOSFATO de CAL

TISIS, ANEMIA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES DE LOS HUESOS, CAQUEXIA, ESCROFULAS, INAPETENCIA, DISPEPSIA, ESTADO NERVIOSO.

El mejor alimento para los niños débiles y las nodrizas.

## LEVADURA COIRRE

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

ÁNTRAX, FORÚNCULOS Y FORÚNCULOSIS, GASTRO-ENTERITIS, DISENTERIA, NEUMONIA, FIEBRE TIFOIDEA, DIABETES, ACNE, FLEMONES, SUPURACIONES, LEUCORRÉAS Y VAGINITIS y todas las AFECCIONES que dan lugar á Supuraciones.

COIRRE, 5, Bou' du Montparnasse, 5, PARIS. Y EN LAS BUENAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO

### LA ROPA QUE VISTE

ALA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA SINGER

LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER

## SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

Burgos: Espalán, 44 | Aranda: P. Mayor, 36 | Miranda: Vitoria, 2

